



La Obra Maestra de la Libertad

La decisión de la Corte Suprema de la Pastelería *Masterpiece Cakeshop* de este verano nos ayuda a apreciar por qué oramos a San Miguel Arcángel al final de la Misa “por la libertad religiosa en nuestra tierra”. Un panadero experto y creyente devoto, Jack Phillips, ha sido dueño y operado *Masterpiece Cakeshop* cerca de Denver durante un cuarto de siglo. “Phillips rutinariamente opera en una manera que representa su fe Cristiana”, señaló el Juez Clarence Thomas. “Él no abre los Domingos, él le paga a sus empleados un salario más alto que el promedio, y les presta dinero en tiempos de necesidad”. Jack Phillips vende todo tipo de repostería a todo tipo de personas, incluyendo a personas con atracción hacia personas del mismo sexo; pero él no horneará pasteles con mensajes racistas u homofóbicos. Y no hará un pastel para una boda entre personas del mismo sexo. Su conciencia Cristiana le prohíbe hacerlo.

Como dice Phillips, “crear un pastel de bodas para un evento que celebra algo que va directamente en contra de las enseñanzas de la Biblia habría sido un respaldo personal y participación en la ceremonia y relación en la que [los compradores del pastel] estaban entrando”. En las palabras del Juez Thomas, lo forzaría a él a “reconocer que las bodas entre personas del mismo sexo son ‘bodas’ y a sugerir que deben ser celebradas—el preciso mensaje que él cree que su fe prohíbe”.

Sin embargo, la Corte de Apelaciones de Colorado forzó a Jack Phillips a hacer

precisamente eso porque los jueces decidieron que él había infligido daño a la dignidad de los clientes que rechazó. Estos hombres tomaron ofensa en el rechazo de diseñar y hornear pasteles de bodas que expresan aprobación para matrimonio entre personas del mismo sexo y convencieron a la corte que la práctica religiosa de Jack tenía que ceder a su angustia emocional y ser reprimida. Fueron premiados con el remedio que buscaban. Los jueces ordenaron a Phillips que sacrificara su conciencia y cooperara en la celebración de bodas entre personas del mismo sexo en el futuro.

Jack apeló a la Corte Suprema.

La imparcialidad de la sentencia de Colorado no se mantuvo bien cuando se presentó junto a decisiones notablemente diferentes que el Tribunal de Colorado había tomado en casos que involucraban problemas similares. Como señaló un informe a la Corte Suprema, “Colorado *protegió* los panaderos que no pueden en conciencia crear pasteles que *denuncian* el matrimonio entre personas del mismo sexo. Pero Colorado *le negó protección* a [Jack Phillips], quien no puede crear conscientemente un pastel que *celebra* una boda entre personas del mismo sexo”. Tales dictámenes profundamente inconsistentes efectivamente “permiten que un lado siga los dictados de la conciencia mientras que el otro lado presenta su conciencia a las demandas de cualquier cliente que entra por la puerta”.

Claramente, parejas del mismo sexo no son los únicos que están ofendidos por daño a la dignidad; la fe sincera de objetores religiosos también atrae insulto y burla. Y el daño emocional al objetor puede pesar más y durar más que el daño emocional a la pareja. Como señaló un informe, “La pareja del mismo sexo que obtiene un pastel de otra pastelería todavía consigue vivir sus vidas por sus propios valores,

pero [Jack Phillips] no. Él debe violar constantemente su conciencia o abandonar permanentemente su ocupación”.

De este dilema, Jack Phillips fue liberado por la decisión de *Masterpiece Cakeshop*. El Juez Gorsuch declaró que “sus creencias religiosas tienen derecho a un trato no menos respetuoso que el de los panaderos con ‘creencias seculares’”. En una sociedad pluralista que valora tanto la libertad individual, una alegación de falta de respeto no es una razón suficiente para privar a un ciudadano de la libertad religiosa. Porque la libertad de seguir nuestra conciencia hacia Dios es la más preciada libertad que disfrutamos en esta tierra de los libres.

Nuestras oraciones a San Miguel no han sido ignoradas.